



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 21 de diciembre del 2015

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 06081-R-15

Lima, 21 de diciembre del 2015

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 15845-FE-15 de la Facultad de Educación, sobre Grado Académico de Magíster.

CONSIDERANDO:

Que según Acta de fecha 14 de abril del 2015, el Bachiller VENANCIO URQUIZO RIVERA, sustentó la Tesis intitulada: “EL RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y EL DESARROLLO DE LA ETNOMATEMÁTICA EN LA I.E. N° 38231/MX-P DE PACCHAHUALLHUA DISTRITO DE INDEPENDENCIA – AYACUCHO”, para optar el Grado Académico de Magíster en Educación con mención en Educación Bilingüe Intercultural, obteniendo la calificación de Bueno;

Que con Resolución de Decanato N° 01596-D-FE-15 de fecha 11 de setiembre del 2015, la Facultad de Educación propone otorgar el Grado Académico de Magíster en Educación con mención en Educación Bilingüe Intercultural, al Bachiller VENANCIO URQUIZO RIVERA;

Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario con Oficio N° 1108-CPIAAGTR-CU-UNMSM/15 y la Escuela de Posgrado mediante Resolución Directoral N° 00494-EPG-2015, opinan favorablemente por el otorgamiento del Grado Académico de Magíster antes referido; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- 1° Conferir el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN con mención en Educación Bilingüe Intercultural, al Bachiller VENANCIO URQUIZO RIVERA.*
- 2° Autorizar a la Facultad de Educación para que expida el diploma correspondiente y lo remita a la Secretaría General de la Universidad, para su registro y entrega.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

mbt